

ARCHIVO

REPÚBLICA DE CHILE  
COMISIÓN NACIONAL  
REGISTRO Y ARCHIVO

22 ENE. 1991

NR. 91-1171

A:					
P A A				M L P	
C B E				E D C	
				P W M	
				J V S	
				J R A	<input checked="" type="checkbox"/>

Señor  
Presidente de la República  
Patricio Alwyn Azócar  
Presente

La Comisión Chilena de Derechos Humanos, filial San Fernando, saluda respetuosamente a nuestro Presidente de la República, Don Patricio Alwyn y hace votos por el año que se inicia sea próspero. La Comisión Chilena de D. Humanos, filial San Fdo., se alegra de tenerlo en nuestra querida ciudad .

Esta Comisión consciente de los problemas que aquejan a nuestro pueblo, sigue dispuesta a dar a conocer nuestros Derechos, colaborar con su Gobierno elegido democráticamente por el pueblo.

Por lo expuesto nos tomamos la libertad de plantear :

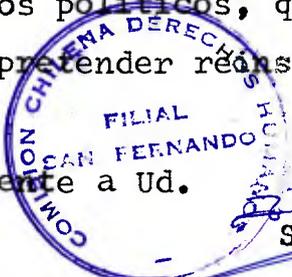
1º.- San Fernando cuenta con dos ciudadanos considerados presos políticos, los jóvenes Miguel Colina y Manuel A. Araneda. Ellos participaron en la época de dictadura en los hechos de los Queñes, donde murió un carabinero y después, en represalia, dos jóvenes : Rodrigo y Tamara. El hecho de que aún estén presos es contradictorio con el nuevo periodo democrático que vivimos. Esto los hace aparecer, frente a sus familiares y opinión pública , no sólo perseguidos por la tranía, sino también por la democracia.

2º.- Existe un catastro de 280 exonerados de San Fernando, Santa Cruz y Chimbarongo. se supone que constituye el 25% del universo real de despedidos. La solución integral está en trámite en cuanto al problema previsional, reintegro e indemnizaciones. Solicitamos se haga justicia a la brevedad a estos chilenos que tanto perdieron.

3º.- Es de nuestra preocupación, la problemática de los antecedentes de los ex- presos políticos, que los daña en su prestigio y dignidad , para pretender reinsertarse al mundo laboral.

*Uely...*  
Presidenta

Saluda atentamente a Ud.



*Ferrada*  
Secretario